

Concurso Digital 2022

RUTA DE BELENES DE CASA EN CASA

BASES

PARTICIPANTES: Familias residentes en Albacete y sus pedanías.

IDENTIFICACIÓN: Nombre, apellidos, dirección, teléfono, email. Las obras no deben ir firmadas (marcas de agua o cualquier logo o distintivo), en el nombre de la fotografía/vídeo o documento debe aparecer el nombre de la familia y el número de documento es (Ejemplo: Familia López Pérez 1, Familia López Pérez 2).

TEMA: El tema girará sobre belenes o nacimientos navideños que se elaboran en domicilios.

MATERIALES Y EXPOSICIÓN: Se pueden incluir materiales y elementos naturales (rocas, plantas, agua en movimiento...), figuras articuladas, escenas en el exterior o interior de las edificaciones o cuevas y efectos especiales siendo originales en el montaje (materiales, presentación artística, iluminación, pintura, ubicación de los elementos, paisaje...), fomentando en familia la creación artística, originalidad, ingenio, esfuerzo y laboriosidad.

OBRAS: Máximo 1 obra por participante.

TAMAÑO DE LOS ARCHIVOS: La foto que se envía debe ser en formato JPG o en vídeo.

DERECHOS DE PARTICIPACIÓN: Gratuitos

ENVÍOS: A través del correo electrónico: belen@buenpastoralbacete.org

EXPOSICIÓN: Redes sociales del Ayuntamiento de Albacete y propias de la Asociación de Belenistas el Buen Pastor y cualquier otro medio que los organizadores estimen oportuno.

PLAZO DE ADMISIÓN: Del 5 al 20 de diciembre a las 9.00 horas.

FALLO: El jurado podrá visitar los belenes presentados si fuese necesario y tras concertar cita con la familia. Tras el fallo del jurado los ganadores serán publicados en las redes sociales del Ayuntamiento de Albacete y de la Asociación de Belenistas el Buen Pastor

ENTREGA DE PREMIOS: Se llevará a cabo el 9 de enero de 2023 en el domicilio de cada uno de los tres finalistas premiados.

PREMIOS: El fallo otorgará una placa al 1º, 2º y 3º premiados dentro de los 6 finalistas.

NOTAS:

- Cada concursante sólo podrá optar a un premio.
- Las obras han de ser originales e inéditas
- El Ayuntamiento de Albacete, se reserva el derecho de reproducción de las obras premiadas o que hayan sido aceptadas, a efectos fotográficos y/o de exposición, citando el nombre del autor si este aceptase y con una gratificación por el coste del montaje en su caso.
- Por el hecho de participar, los autores reconocen tener los derechos de autor y los derechos de imagen.
- La organización se exime de cualquier conflicto de publicación o de utilización de las obras. Los participantes son responsables de que las obras presentadas sean de propiedad intelectual propia.
- La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.
- Cualquier caso no previsto en estas bases, será resuelto por las entidades organizadoras.
- El fallo del Jurado será inapelable.
- El jurado estará compuesto por un técnico del Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Albacete, uno de la Asociación Belenista, uno de la Universidad Popular y dos de la FAVA, no pudiendo participar familiares directos de los miembros del jurado.